



FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.

www.fedpat.com.ar

RECLAMO DE TERCEROS
ON LINE

¡Podes ingresar el reclamo sin moverte de tu casa!

1 Ingresá a: www.fedpat.com.ar



2 Login - Registración.



3 Cargá los datos y subí la documentación.



Póliza / Siniestro:.....

Fecha de Resolución:...../...../.....

Recuerda que no es necesario un gestor para tramitar el reclamo.

✓ **SIMPLES PASOS**

✓ **FÁCIL Y RÁPIDO**

✓ **PRÁCTICO**



CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA

☎ 0810-222-5588

Lunes a Viernes de 8:30 a 17:00 hs.

e-Mail: terceros@fedpat.com.ar

Documentación necesaria:

- Denuncia Administrativa en su entidad aseguradora.
- Certificado de Cobertura.
- Célula verde de identificación del automotor. (Copia)
(Boleto de C/V O F08 en caso de no ser titular)
- Fotocopia de DNI del titular.
- Registro de conductor. (Copia)
- Presupuesto de los daños. (Opcional)
- Fotos del vehículo dañado. (Si su vehículo ha sido reparado con anterioridad al reclamo, deberá presentar fotos de la unidad previa a la reparación)

Documentación necesaria en caso de Inmueble:

- Escritura y/o Contrato de Alquiler e Impuesto.
- Fotos y presupuestos. (Obligatorio)



**FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.**